

## **El COACM recibe 97 propuestas aspirantes a los I Premios de Arquitectura y Urbanismo de CLM**

**Ayer, a las 15 horas, se cerró el plazo de presentación de proyectos y propuestas en las siete categorías que se van a valorar en estos Primeros Premios A&U de la región, que organiza y convoca el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha (COACM)**

Ayer jueves, 7 de abril, concluía el plazo de presentación de propuestas a los I Premios de Arquitectura y Urbanismo de Castilla-La Mancha que convoca el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha (COACM).

Podrían optar a estos premios las obras, trabajos y actuaciones arquitectónicas de edificación, urbanismo, interiores, exposiciones, publicaciones y otras acciones realizadas por arquitectos en el ámbito geográfico de Castilla-La Mancha (salvo aquellos que se han presentado en la categoría 4: Premio COACM Miguel Fisac) y que hubieran sido finalizadas entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

En esta primera edición de los Premios de Arquitectura y Urbanismo de Castilla La Mancha organizada por el COACM, se establecieron siete categorías:

Premio COACM de Arquitectura, obra nueva, vivienda, intervención en edificios existentes y arquitectura de interior.

Premio COACM de Urbanismo y Paisaje, proyectos del espacio público y arquitecturas del paisaje.

Premio COACM Emergente. Arquitecto de hasta 40 años (cumplidos en 2021)

Premio COACM Miguel Fisac. Arquitecto colegiado en el COACM con obra fuera de Castilla-La Mancha.

Premio COACM Difusión de la Arquitectura. Contenidos de arquitectura y urbanismo que se den a conocer a la sociedad.

Premio COACM Extraordinario. Obras terminadas entre el 1 de enero de 2010 y el 31 diciembre 2019

Premio COACM Distinción de honor. A la trayectoria profesional Se otorgará a propuesta de la Junta de Gobierno del COACM o de 15 colegiados.

En total, se han recibido de manera correcta, y van a ser valoradas, un total de 97 candidaturas, entre proyectos arquitectónicos y propuestas de otra naturaleza, como las referidas a difusión de la Arquitectura o la distinción de honor a la trayectoria profesional, que también recogen los premios.

Las categorías que cuentan con más proyectos o propuestas presentadas a concurso son la categoría 1, correspondiente al Premio COACM de Arquitectura, al que podían presentarse trabajos de obra nueva, vivienda, intervención en edificios existentes y arquitectura interior; y la categoría 6, el Premio COACM Extraordinario para obras terminadas entre el 1 de enero de 2010 y el 31 diciembre 2019.

“Estamos tremendamente satisfechos con el entusiasmo que ha despertado en la profesión la convocatoria de nuestros primeros Premios A&U. La gran cantidad de candidaturas recibidas nos hace conscientes de que han sido acogidos con la misma ilusión con la que nosotros los estamos organizando”, señala Gema González Badillo, vicedecana del COACM y responsable del equipo que está organizando los Premios A&U.

El jurado calificador quedará compuesto por:

Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, como presidente del jurado.  
Dos arquitectos elegidos por la Junta de Gobierno.  
Un arquitecto profesor de la Escuela de Arquitectura de la UCLM.  
Un arquitecto profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares.  
Un arquitecto profesor de una Escuela de Arquitectura de fuera de la región.  
Un arquitecto representante designado por la Dirección General de Vivienda de la JCCM.  
Un arquitecto representante designado por la Dirección General de Planeamiento Territorial y Urbanismo de la JCCM.  
Un arquitecto representante designado por la Viceconsejería de Cultura de la JCCM.  
Un arquitecto representante designado por la Consejería de Bienestar Social.  
Secretario del COACM, actuando con voz y sin voto.

El jurado se constituirá como tal el próximo 20 de abril, de manera el día 3 de mayo estará ya en condiciones de anunciar la selección de los finalistas en cada categoría. Los criterios de valoración por parte del Jurado van a tener como referencia, además de los valores arquitectónicos de la obra, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y quedarán reflejados en el acta de forma explícita, así como las motivaciones del fallo.

El COACM anunciará con antelación suficiente la condición de finalistas a los aspirantes que la consigan, con el fin de que tengan tiempo suficiente como para entregar la documentación necesaria impresa en DIN A1 en la Sede del COACM situada en C/ Hospedería de San Bernardo, 1. 45002 Toledo.

El fallo del jurado se producirá el día 25 de mayo, mientras que la gala de la entrega de premios tendrá lugar en Ciudad Real, el 9 de junio próximo. El nuevo premio tiene carácter bienal, y se entregará de manera sucesiva en cada edición, en una capital castellano-manchega diferente.

**Datos de contacto:**

Javier Bravo  
606411053

Nota de prensa publicada en: [Toledo-Castilla-La Mancha](#)

Categorías: [Comunicación](#) [Sociedad](#) [Castilla La Mancha](#) [Emprendedores](#) [Recursos humanos](#) [Premios](#) [Urbanismo](#) [Otras](#)

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>